

 <p>VIÑA CONCHA Y TORO — FAMILY OF WINERIES —</p>	<p style="text-align: center;">POLÍTICA DE ENERGÍA</p>	
<p>Gerencia de Ingeniería y Proyectos</p>	<p style="text-align: center;">PO-SGA-01 V01</p>	<p style="text-align: center;">Pág. 1 de 5</p>

1 OBJETIVO

El propósito de la Política de Energía es definir los lineamientos y directrices generales en torno al uso eficiente de la energía en cada una de las instalaciones de Viña Concha y Toro S.A.

2 ALCANCE

La Política Corporativa de Energía se extiende a todos los procesos involucrados en la producción de uva, elaboración de vino y envasado de éste, es decir, abarca cada toda la cadena productiva en sus usos de energía.

La presente política excluye los procesos de transporte de uva a granel a los lugares de producción, así como el transporte de vino a granel a otras instalaciones y del vino terminado al cliente.

3 DEFINICIONES

- **Energía:** Electricidad, combustibles, vapor, calor, aire comprimido, y otros medios de similares.
- **Sistema de Gestión de Energía (SGE):** Conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan entre sí, con el objetivo de asegurar una mejora continua en el desempeño energético a través de procedimientos y métodos bien establecidos.
- **Desempeño Energético:** Resultados medibles que se relacionan con la eficiencia energética, el uso y consumo de energía.
- **Indicador de Desempeño Energético (IDE):** Valor cuantitativo o medida del desempeño energético así definido por la organización
- **Eficiencia Energética (EE):** Razón u otra relación cuantitativa entre un resultado de desempeño, servicio, bienes o energía y una entrada de energía
- **Usos Significativos de Energía (USEs):** Uso de energía calculada para el consumo sustancial de la energía y/o que ofrece considerable potencial para mejorar el desempeño energético.
- **Normativa energética:** Todas las disposiciones legales y reglamentarias que contiene las obligaciones de las empresas en materia de energía.

<p>ELABORÓ: Ingeniera de Gestión Ambiental</p>	<p>REVISÓ: Jefe de Gestión Hídrica y Ambiental, Fiscal</p>	<p>APROBÓ: Gerente Corporativo Finanzas y Asuntos Corporativos, Gerente de Operaciones y Supply Chain, Gerente de Ingeniería y Proyectos</p>	<p>VERSIÓN: 01 Agosto 2024</p>
--	--	--	------------------------------------

 <p>VIÑA CONCHA Y TORO — FAMILY OF WINERIES —</p>	<p>POLÍTICA DE ENERGÍA</p>	
<p>Gerencia de Ingeniería y Proyectos</p>	<p>PO-SGA-01 V01</p>	<p>Página 2 de 5</p>

4 LINEAMIENTOS POLÍTICA

Viña Concha y Toro reconoce su responsabilidad con el medio ambiente y la importancia de operar de manera sostenible en todos los aspectos de su negocio.


En este sentido, Viña Concha y Toro busca un liderazgo en la transformación hacia una gestión energética eficiente y respetuosa con el entorno y ha definido los siguientes lineamientos:

- **Mejora Continua:** Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Energía y del desempeño energético en cada uno de los procesos productivos en fundos, bodegas y plantas, incorporando, en la medida de lo posible, nuevas tecnologías en productos y servicios con mayor eficiencia, buenas prácticas operacionales y de mantención.
- **Plan Energético:** Generar un marco de trabajo estratégico, que garantice el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable a temas de energía, y otros requisitos relacionados. El Plan Energético guía los objetivos, metas energéticas y planes de acción de los USE, dando seguimiento a través de IDEs e incorporando el concepto de eficiencia energética en el área de compras, ingeniería y mantenimiento para que consideren recursos que impactan en la mejora del desempeño energético.
- **Toma de Conciencia:** El Sistema de Gestión contempla un repositorio de información documentada y actualizada, la cual está disponible y se comunica dentro de la compañía y partes interesadas. Asimismo, Viña Concha y Toro fomenta la importancia sobre el uso, consumo y eficiencia energética a todos los colaboradores que realicen actividades que aporten al desempeño energético.

5 RESPONSABILIDADES

5.1 Gerencia de Ingeniería y Proyectos

- Efectuar el seguimiento a la presente Política, a través de indicadores de gestión que permitan mantener informado a la Administración.
- Velar por el cumplimiento íntegro y oportuno de la Normativa Energética, especialmente en lo que se refiere a la información continua a la Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- Contar con las herramientas que permitan una trazabilidad con relación a las comunicaciones con las distintas autoridades y reguladores, velando porque la información proporcionada sea veraz, suficiente y oportuna.

<p>VIÑA CONCHA Y TORO — FAMILY OF WINERIES —</p>	<p>POLÍTICA DE ENERGÍA</p>	
<p>Gerencia de Ingeniería y Proyectos</p>	<p>PO-SGA-01 V01</p>	<p>Página 3 de 5</p>

- Comunicar al área de Fiscalía, cualquier desviación que pueda significar un incumplimiento legal, con el fin de adoptar las medidas oportunas.

5.2 Dueños de Sitios

- Informar a todos sus equipos los pilares contenidos en esta Política.
- Enviar de manera oportuna a la Gerencia de Ingeniería y Proyectos la información requerida para acreditar el cumplimiento de cada uno de los pilares de la Política.
- Comunicar de manera inmediata cualquier fiscalización o notificación recibida de la autoridad regulatoria tanto al equipo de Gestión Ambiental, como a Fiscalía.

5.3 Fiscalía

- Dar soporte legal a la regularización de las desviaciones detectadas por la gerencia de Ingeniería, así como actualización de la normativa aplicable, que permita velar por el cumplimiento de estos requisitos.